



**PROCESO DE CONTROL POLITICO -  
ADMINISTRATIVO**

Versión: 2

Fecha Aprobación: 03/08/2017

Página: 1 de 2

<b>Dueño del proceso:</b> El Presidente de la Asamblea.				
<b>1. Objetivo del Proceso:</b> Ejerce el control político a los planes de desarrollo y demás de interés que se relacionan con la administración pública en el Departamento Archipiélago				
<b>2. Alcance del Proceso:</b> Se inicia con la proposición o iniciativa y termina en la plenaria con un acta de informe de control político.				
<b>3. Ciclo del Proceso</b>				
<b>3.1 Planificar</b>				
Diputados	Proposiciones presentadas	Presentación y aprobación de proposiciones para realizar control político.	Proposición aprobada	Administración y partes interesadas
Secretaría General	Texto de la proposición aprobada	Formalizar y remitir la temática	Oficio remisorio	
<b>3.2 Hacer</b>				
Asamblea-Citado	Temas del debate. Informe del citado.	Desarrollo de la actividad de control político (debate).	Acta conclusiones compromisos.	Administración y Procesos internos.
Procesos interno	Actas de la sesión.	Comunicación de la decisión.	Oficio-Acta	Administración y partes interesadas
<b>3.3 Verificar</b>				
Administración y Procesos Internos.	Acta conclusiones compromisos-Plan de Desarrollo y demás de interés.	Revisión y verificación del cumplimiento de la decisión.	Documentos soportes	Procesos internos y partes interesadas
<b>3.4 Actuar</b>				
Administración y procesos internos	Informes	Implementar planes de mejoramiento, acciones correctivas y de mejora	Planes de mejoramiento	Administración y partes interesadas

 <p><b>ASAMBLEA DEPARTAMENTAL</b> ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA</p>	<b>PROCESO DE CONTROL POLITICO - ADMINISTRATIVO</b>	Versión: 2
		Fecha Aprobación: 03/08/2017
		Página: 2 de 2

4. Documentos y registros asociados	5. Parámetros de control	6. Riesgos del proceso
Ver Tablas de Retención Documental ( TRD).	Ver Tablero de Control.	Ver Mapa de Riesgos.

7. Requisitos legales y reglamentarios y de la norma	
<b>7.1 ISO 9001: 2015</b>  4.1, 4.2, 4.4, 5.1.1, 5.1.2, 5,2, 6.1, 6,2, 8.1, 8.2, 8.5, 9.1, 9.1.1, 9.1.2, 10.1, 10.2, 10.3	<b>7.2 REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS</b>  Ver Normograma.